

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados presentarán pruebas del desfalco a Pemex en administración de Lozoya
* Miguel Barbosa. Falta de autocrítica en el Gobierno
* David Penchyna. Retos al frente del Infonavit
* PAN analiza escenarios para plantear una alianza electoral con el PRD con miras al 2018
* Víctor Serralde retira su solicitud de registro a la gubernatura de Veracruz
* Ricardo Monreal. Conferencia de delegados de la Ciudad de México

**8 de marzo 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 8/03/2016**

**HORA: 6:48 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Diputados presentarán pruebas del desfalco a Pemex en administración de Lozoya**

**Sara Pablo, reportera:** El vicecoordinador de los diputados de Acción Nacional, **Federico Döring,** informó que durante la comparecencia de este martes del director de Pemex, **José Antonio González Anaya,** presentarán pruebas del desfalco y quiebra a que se llevó a la empresa durante la administración de **Emilio Lozoya Austin.**

Anticipó que acreditarán con nombres y apellidos el mal manejo de la empresa petrolera.

El legislador demandó al Gobierno Federal que haga su trabajo, limpie la empresa y castigue a los malos funcionarios que cometieron actos de corrupción durante el periodo de **Lozoya,** dijo que de lo contrario realizarán las denuncias administrativas correspondientes e incluso procederían por la vía penal.

Los diputados del PAN, **Armando Rivera Castillejos** y **César Rendón García**, señalaron que el problema por el que atraviesa Petróleos Mexicanos no se resuelve sólo con el recorte anunciado a su por supuesto de cien mil millones de pesos.

Dicen que en la medida en la que el director de Pemex y la Secretaría de Hacienda no resuelvan el problema por la baja en la producción de barriles de petróleo y la disminución del precio de los hidrocarburos, habrá un boquete fiscal de cerca de 200 mil millones de pesos para el 2017. **Duración 1’ 58” rrg/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/16**

**HORA: 06:41**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Miguel Barbosa. Falta de autocrítica en el Gobierno**

**Miguel Barbosa, colaborador**: ¿Por qué el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores desconoció categóricamente el informe más reciente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la CIDH, que entre muchas otras cosas afirma que México atraviesa por una crisis en materia en un contexto de inseguridad, violencia e impunidad? Por una simple y sencilla razón, la carencia total y absoluta del sentido de la autocrítica en el Gobierno. Esa es la razón. Una posición sin admitir la autocrítica.

Esas tres dependencias de manera conjunta afirmaron que el informe de la Comisión Interamericana no refleja la situación general del país y que parte de premisas y diagnósticos erróneos.

Personalmente no comparto totalmente el diagnóstico de la Comisión Interamericana, pero reconozco que existen hechos lamentables, como los de Iguala o Tierra Blanca, Tanhuato, Apatzingán, que pintan de cuerpo entero el deterioro el país en materia de respeto a los derechos humanos.

Justo es reconocer que mucho se ha hecho en los últimos 20 años; recordemos que recientemente reformamos nuestra Constitución Política del país para elevar al más alto nivel el tema de los derechos humanos, Artículo 1° de nuestra carta magna.

Necesitamos más autocrítica y menos autocomplacencia. ¿Cuál es el significado de la palabra autocrítica? Autocrítica, según diversas definiciones, es la capacidad de distinguir los propios defectos y de proponerse a ser lo mejor posible para no repetirlos; significa la capacidad de autoevaluarse y corregir errores.

No olvidemos que los problemas no se resuelven solos, la peor actitud posible es sentarse, cerrar los ojos y negar la realidad.

Digámoslo claro, en los casos de violaciones graves de los derechos humanos, el gobierno y los hombres del poder han decidido proteger nichos de impunidad y de privilegio. **Duración 2´35´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 06:21 AM**

**NOTICIERO: Formula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**David Penchyna. Retos al frente del Infonavit**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Este lunes el senador con licencia **David Penchyna** asumió la dirección general de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el Infonavit, durante la Asamblea General Ordinaria número 111 de ese organismo.

Y ahora de viva voz precisamente **David Penchyna**, buenos días **David,** gracias por estar con nosotros esta mañana.

**David Penchyna (DP), director general del Infonavit:** Gracias a ti **Ricardo**, muy buenos días a ti y a tu auditorio.

**RR:** ¿Qué representa en tu trayectoria, la conocemos desde el principio, prácticamente qué representa en tu trayectoria política y de servidor público esta nueva responsabilidad en Infonavit, **David Penchyna**?

**DP**: Un gran compromiso **Ricardo**, una tarea de poder dotar a los trabajadores de México de una vivienda digna, el poder tener la posibilidad de preservar su Subcuenta de Ahorro para el Retiro del rubro de la vivienda y el tener una institución sana y transparente, actuar con honestidad por la clase trabajadora de México.

Es un gran reto profesional y es un compromiso con México a partir de la oportunidad que me diera el Presidente **Peña Nieto** y de la ratificación por unanimidad de la Asamblea, integrada por trabajadores y por empresarios.

Como tú sabes el Instituto es una mesa que tiene tres pilares, la administración que hace el Gobierno, pero de la mano con los trabajadores y con los empresarios de este país.

**RR:** **David**, bien sabemos que la construcción de vivienda es una de las actividades que mayor digamos, dinamismo representan para la actividad económica, tiene que ver que yo recuerde, por lo menos con 30, 30 diversos rubros de la economía; todos ellos muy importantes, se incluye la generación de empleo, el mercado interno, la generación de otras muchas empresas que tienen que ver con la construcción.

¿Qué puede representar la construcción de viviendas o el incremento en la construcción de viviendas en esta etapa del país por parte del Infonavit?

**DP**: La actividad económica que desata la constitución en México es la segunda actividad económica más importante de nuestra economía, es la mayor generadora de empleo en ese lugar, en el segundo, y en este tiempo donde hay un clima internacional económico adverso, que está golpeando a todos los países, en México es un rubro fundamental para poder obtener y para poder incrementar la tasa de crecimiento de nuestra economía.

Por lo tanto el mantener el tren de construcción de vivienda, además de la imperiosa necesidad de muchos trabajadores que todavía no cubren esa necesidad, es una tarea y una obligación en la que tenemos que imaginar nuevas fórmulas para que aquellos que no han accedido a su crédito porque su ingreso es bajo, construyamos fórmulas financieras para que puedan acceder a ese crédito.

Y a la vez desatemos, sostengamos e incrementemos la construcción, que no sólo afecta 30 rubros, afecta más de 60 rubros de la economía, es una generadora de valor, no genera inflación, los costos en muchos de los insumos que hoy en la construcción existen, están favorables para la construcción, como es algunos precios que han bajado, por citar alguno, el acero y que le dan miles de empleos, millones de empleos a muchos mexicanos, que además de poder alcanzar ese sueño de que muchos trabajadores tengan su hogar, generan los empleos que este país necesita.

Por lo tanto hay que echarle todas las ganas en imaginar fórmulas financieras para que el tren de viviendas coadyuve al crecimiento nacional y cumpla los sueños de muchos mexicanos.

**RR**: ¿Para cuándo esperas tener un diagnóstico de la actual situación del Infonavit a fin de, suponemos, conociéndote; imponerte metas y desafíos muy concretos al frente de la institución?

**DP**: En breve **Ricardo**, pero déjame mencionarte algo, el Infonavit en abril cumple 44 años de vida, fue fundado en 1972 y estoy seguro que con el compromiso que el presidente tiene con la clase trabajadora de México, haremos una asamblea de frente a él, donde asumamos los retos, en los próximos años nos fijemos metas, construyamos nuevos productos para que el tren de la vivienda se incremente.

Y bueno, yo siempre estaré a tus órdenes, creo que también lo que tenemos la necesidad, la imperiosa obligación, es que hagamos esto de cara a toda la opinión pública, de forma transparente; lo único que tenemos el privilegio hoy es de administrar los recursos de los trabajadores y hay que hacerlo con rendición de cuentas y ustedes como testigos de la transparencia.

Siempre estaremos a sus órdenes para rendir esas cuentas y para poder comunicar los planes y metas de este esfuerzo renovado que queremos hacer al frente de este gran Instituto, que es uno de los pilares de la seguridad social de México.

**RR:** Y sabes que para cualquier convocatoria, aviso, información para quienes nos ven y nos escuchan por parte tuya, este espacio se queda abierto **David**, enhorabuena hasta muy pronto.

**DP**: **Ricardo** muchísimas gracias, muy buenos días, felicidades a todos y a tus órdenes siempre de tu auditorio.

**RR:** Gracias, **David Penchyna**, el nuevo director general del Infonavit**. Duración**: **05’ 45” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 8/03/2016**

**HORA: 8:07 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**PAN analiza escenarios para plantear una alianza electoral con el PRD con miras al 2018**

**Juan Manuel de Anda, colaborador:** El Comité Ejecutivo Nacional del PAN ya analiza los escenarios para plantear una alianza electoral con el PRD con miras al 2018.

Dicen los analistas que los blanquiazules estudian dos propuestas: la primera es que el PRD se sume al candidato que postule Acción Nacional, pues prevén que para entonces su abanderado tendrá muy buena situación; y la segunda, ir también juntos para la jefatura de Gobierno, donde el PRD tendría mano para elegir al abanderado.

Así las cosas, dicen, ahora; pero en dos años todo puede cambiar.

También se menciona que el PRD tiene listo el recurso jurídico que presentará para bajar a **Benjamín Robles** como precandidato del PT al gobierno de Oaxaca.

Dicen los analistas que el Sol Azteca sólo está esperando a que **Robles** se registre como aspirante para aplicarle la misma receta que a **Marcelo Ebrard** el año pasado, cuando lo acusaron de "chapulineo", es decir, de competir por el mismo encargo con dos partidos diferentes. **Duración 00’ 52” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Víctor Serralde retira su solicitud de registro a la gubernatura de Veracruz**

El presidente nacional y el secretario general del PAN, **Ricardo Anaya Cortés y Damián Zepeda Vidales**, respectivamente, se reunieron con el precandidato a la gubernatura de Veracruz, **Víctor Serralde Martínez,** quien decidió retirar su solicitud de registro, a fin de abonar a la unidad partidista.

**Serralde** cubrió los requisitos que marcaba la convocatoria, entre los cuales destacan las miles de firmas que respaldan la solicitud presentada, donde se refleja claramente su liderazgo en el estado.

Sin embargo, después de analizar el panorama que prevalece en Veracruz reconocieron mutuamente el valor de la unidad, indispensable para ganar en el estado.

Esta decisión, expuso la dirigencia, en un comunicado, da muestra de la unidad y compromiso que Acción Nacional tiene con las familias veracruzanas, quienes merecen que el partido que encabeza la coalición “Unidos para Rescatar Veracruz” llegue fuerte y unido a la contienda que representa una esperanza para lograr el cambio.

Asimismo, la presidencia del PAN reconoció la generosidad de **Víctor Serralde**, de quien confió, en un futuro muy próximo encabezará proyectos de gran envergadura para Veracruz. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 06:32 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Ricardo Monreal. Conferencia de delegados de la ciudad de México**

**Ricardo Monreal, colaborador:** Hoy quiero comentar con tu amable auditorio lo que constituye un momento histórico para la Ciudad de México y es la conformación de la Conferencia de Delegados de la Ciudad de México que, en principio, firmamos sólo los jefes delegacionales de Morena.

Es importante destacar que se trata de una asociación civil no partidista, incluyente y propositiva que aportará ideas y propuestas a la Asamblea Constituyente, pero que buscamos con esta conferencia impulsar una agenda común delegacional para el fortalecimiento del desarrollo económico, político y social, integral de colonias y barrios que integran la capital del país.

También buscamos rescatar en la Constitución, que habrá de redactarse para la Ciudad de México, los derechos de los que actualmente estamos excluidos los jefes delegacionales, porque aspiramos a un federalismo que ponga fin a las limitantes que actualmente enfrentamos para el ejercicio de nuestras funciones.

Actualmente las delegadas y delegados tienen bastantes restricciones: No hay autonomía económica, no hay autonomía presupuestal, no hay autonomía financiera, no tienen mando sobre policía, tampoco ninguna facultad sobre el impuesto predial y no es ni puede actualmente ser autor de iniciativas en materia legislativa. Es obviamente absurdo que los delegados no tengan iniciativa de ley, capacidad para iniciar leyes.

Hay bastantes cosas que rescatar y por eso ayer se dio vida a la Conferencia de Delegados de la Ciudad de México. **Duración: 02’ 15” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 8/03/2016**

**HORA: 6:24 AM**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Eduardo Arvizu. El sistema de multas del GDF**

**Carlos Loret de Mola, conductor:** Señor **Arvizu,** ¿cómo le va? Muy buenos días. Un dato.

**Eduardo Arvizu, colaborador:** Hola, **Carlos**, buenos días, te saludo con el gusto de siempre.

El gobierno de esta ciudad está atorado con el tema de su nuevo sistema de multas, pues ni siquiera ha podido mostrar al público de manera completa cuántas multas está logrando con este nuevo sistema, pero primero se han dedicado a condonar la mayoría de las multas para no irritar e ir ajustando todo.

Pero, para dimensionar de lo que estamos hablando, daremos los datos de multas de los primeros 15 días en que se aplicó el reglamento, nuevo reglamento, esto es la segunda quincena de diciembre pasado.

En ese periodo de cenas y posadas hubo 77 mil 164 multas, la mayoría de ellas, unas 44 mil 507 fue por exceso de velocidad, ya sabe usted, captado por las cámaras que están calibradas para fotografiarlo si usted pasa de los 80 kilómetros por hora en vías rápidas.

En ese periodo hubo unas cinco mil 99 multas por no usar el cinturón de seguridad y tres mil 228 por invadir cruces peatonales, los espacios de cebra, también tienen cierto peso circular por la vía de ciclistas, invadir carriles exclusivos o utilizar el teléfono celular mientras conduce.

Hay que decir que de esas 77 mil multas no fueron cobradas y fueron en diciembre, pero dan una clara idea de lo que cobrarán cuando se decidan hacerlo.

El dato, **Carlos**. **Duración 1’ 30” rg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 06:29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. Ley electoral prohíbe los debates**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Hace unos días tuve aquí, en Radio Fórmula, a los dos precandidatos al Gobierno de Veracruz, **Héctor Yunes Landa** del PRI y **Miguel Ángel Yunes** del PAN-PRD.

Al escucharlos -estaban por separado- les propuse que hiciéramos un debate, en lo que estuvieron de acuerdo, pero al día siguiente me llegó un escrito desde Veracruz en el que me daban a conocer que, de acuerdo con la ley electoral, los debates entre precandidatos están prohibidos.

Así como lo oye, en una democracia, la ley prohíbe los debates, ¡qué vergüenza! **Duración: 00’ 32” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 06:36**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**José Antonio González Anaya. Retos al frente de Petróleos Mexicanos**

**Ricardo Rocha (RR), conductor: José Antonio González Anaya**, recién nombrado por el presidente **Peña Nieto** como director general de Petróleos Mexicanos, ¿qué significa para ti, en lo personal y con tu vocación de funcionario público, asumir un reto de esta magnitud, de un Pemex que ha representado tanto históricamente? Tenemos aquí una de las viejas bombas para el país y un Pemex que se debate también entre su posibilidad de futuro.

**José Antonio González Anaya (JAGA), director general de Pemex:** Es un gran honor que me haya considerado el presidente **Peña Nieto** para asumir este cargo en esta coyuntura, es un enorme honor. Además, una cosa que quizás no sepas, yo nací en Coatzacoalcos, soy de Coatzacoalcos.

**RR:** Eres petrolero, entonces.

**JAGA:** He estado rodeado de Pemex desde hace mucho tiempo.

**RR:** Es una de las refinerías más importantes del país, la de Coatzacoalcos.

Hemos estado en muchas instalaciones de Petróleos Mexicanos y, por un lado, nos impresiona esa enorme infraestructura, pero sobre todo la enorme capacidad de muchas de sus gentes que aman profundamente su trabajo; sin embargo, todos sabemos que Pemex está en crisis.

La pregunta es, director, ¿Pemex se muere, se vende o se revitaliza?

**JAGA:** La tercera, Pemex se revitaliza y se fortalece. Y este ajuste, lejos de debilitarlo, lo fortalece. Lo que estamos haciendo es asumiendo una realidad, que es el que el precio del petróleo ahora es de 25 dólares, ya no es de cien.

**RR:** Llegó a ser más de cien.

**JAGA:** Ya no es de 50, es de 25. Pero tenemos una enorme ventaja, que Pemex tiene nuevas reglas del juego que le permiten muchísimo mayor flexibilidad gracias a la reforma energética, entonces podemos reaccionar con nuevos instrumentos, con nuevas medidas para enfrentar este periodo de baja en el precio del petróleo, que además es cíclico.

Estuvimos en Houston la semana pasada y los precios del petróleo tienen sus ciclos, la gente habla de que una vez como cada diez años los precios del petróleo se caen.

**RR:** Ahora, hay un presupuesto que ha sido calificado de brutal, de cien mil millones de pesos, aunque las cifras de Pemex son magnas, suenan a mucho.

¿Cómo se va a aplicar este recorte y de qué manera se va a tratar de quitarle grasa a Pemex para darle mayor fortaleza? ¿Es posible con este recorte?

**JAGA:** Nosotros creemos que sí y le presentamos al Consejo de Administración esta propuesta el viernes y fue aprobada. Dividimos en tres tipos los ajustes: Primero, eficiencias y reducción de costos; segundo, diferimiento de inversiones sin comprometer la inversión y la producción futura, o comprometiendo lo menos posible la producción futura; y tercero, ajustar y focalizar la inversión y el gasto en los proyectos que son rentables a este nivel de precios.

Estas tres lo hicimos a lo largo de todas las compañías de Pemex y claramente los ajustes provienen en donde están los lugares, ahora sí que las compañías más grandes, que son Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción, pero tuvimos un gasto en la primera parte de eficiencias en el corporativo y que vale la pena resaltar. Estamos eliminando/compactando y asumiendo en otro lugar dos direcciones corporativas en Pemex:, la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Investigación.

**RR:** Director, has anunciado que una de las áreas donde habrá recortes es la exploración, ¿eso quiere decir que se abre automáticamente la puerta a la inversión extranjera para este rubro tan importante?

**JAGA:** Mira, yo lo que diría es que se abre la puerta para asociaciones con un tercero, sin calificar si son extranjeros o nacionales o lo que sea. La gran ventaja de esto, y doy un ejemplo, teníamos inversiones, un proyecto de inversiones en aguas profundas, una inversión de diez mil millones de pesos; este proyecto iba a poner petróleo en línea dentro de diez años.

No tiene mucho sentido. ¿Qué estamos haciendo? Difiriendo la inversión este año y durante este año, gracias a la reforma energética, vamos a poder conseguir algún socio, que es como le hacen todas las petroleras en el mundo, nadie se avienta a desarrollar una cuenca de aguas profundas solo, siempre se asocian para mitigar los riesgos, y en este caso además tendremos mejores tecnologías.

Yo estoy confiado de que si hacemos un buen arreglo lo que íbamos a hacer en diez años se podrá hacer en nueve con un socio.

**RR:** Ahora, director, tú acabas de decir y explícanos cómo está eso, de que Pemex tiene un problema de liquidez de corto plazo, pero no de solvencia de la empresa, ¿qué quiere decir?

**JAGA:** Quiere decir que se cayó el precio del petróleo, se nos redujeron los ingresos. Esto para mucha gente suena abstracto y lejano, pero que piense alguien en un negocio que se dedica a vender lo que sea y tú haces tus planes de negocio, tus gastos de negocio en base a (sic) un precio de 50 y de repente te encuentras con que ese precio es 25, es la mitad.

Eso es lo que le pasó a Pemex, nada más que en una escala enorme y grande, pues se reducen los ingresos de una manera drástica y tienes que ajustar tus gastos y por eso decimos, al reducirse los ingresos, pues no tenemos la liquidez para enfrentarlo.

Pero Pemex tiene inversiones en el sector energético por décadas y estamos sentados en campos con potencial de producción petrolera enormes, así que no hay ninguna duda de que Pemex es solvente y fuerte.

**RR:** ¿Eso a pesar, por ejemplo, de sus pérdidas -521 mil millones suenan a una barbaridad- en el 2015?

**JAGA:** Sí, es correcto, eso es parte del problema de liquidez y es la razón de hacer este ajuste de cien mil millones de pesos.

Así que tenemos que volvernos más eficientes, más productivos y ajustar nuestra estrategia de negocios a esta producción que sólo sea rentable a 25 dólares por barril, por ahora. Esperemos que en un futuro de mediano plazo, aunque el consenso es que el precio del petróleo se va a mantener relativamente bajo durante este año, chance el siguiente año el precio del petróleo pueda subir un poquito.

**RR:** Quienes viajamos por carretera, cualquier mexicano que viaja por carretera o que va por las costas, se ha podido percatar de las instalaciones de Pemex.

Quienes hemos reporteado a Pemex y conocemos, tú ya decías, eres de Coatzacoalcos, la magnitud de la refinería ahí, Cadereyta en el norte, Poza Rica en el golfo...

**JAGA:** Sí, los complejos petroquímicos.

**RR:** Los grandes complejos petroquímicos y que hemos estado en las plataformas y nos damos cuenta de la magnitud de lo que significan estas plataformas y la vida ahí en medio del mar a cientos de kilómetros de la costa, nos damos cuenta de la magnitud de Pemex, de lo que significa Pemex, pero también hay un dato que quiero corroborar contigo, director, ¿es verdad que ahora Pemex, a pesar de esta magnitud, debe más de lo que vale, es decir...

**JAGA:** No...

**RR:** ... vale un billón, un millón de millones y debe dos millones de millones?

**JAGA:** No y parte de esto es un tema de contabilidad, no se contabilizan las reservas petroleras que están asignadas a la compañía y si hiciéramos eso, se vuelve ampliamente solvente y a manera anecdótica, otra vez, en la reunión de Houston el interés que hay del resto del mundo por México y por asociarse con Pemex es enorme y sorprendente, gratamente.

**RR:** ¿Vamos a seguir con las rondas? Ahorita no, estamos en plan de chisme, nos llega en plan de chisme, pero en el elevador nos topamos con unos señores que hablaban inglés, entonces, quiero suponer que venían a intentar algún negocio aquí.

¿Vamos a intentar, vamos a seguir con las rondas, las licitaciones, tratar de conseguir recursos? Es decir, Pemex sigue vivo.

**JAGA:** Sin duda, sin duda alguna, Pemex sigue vivo y sigue fortaleciéndose y este ajuste lo que hace es fortalecernos, lo que hace es ajustarnos a esta nueva realidad, a este nuevo entorno de precios bajos para poder ser ahora sí que cumplir lo que yo considero es una función dual de Pemex.

Uno, ser una empresa como toda empresa productiva del estado. Uno, ser una empresa rentable; y dos, contribuir al desarrollo del sector energético del país y eso es lo que vamos a hacer y los dos objetivos son compatibles.

**RR:** Ahora, ¿dependemos al 100 por ciento de lo que pase en el mercado internacional o podemos hacer algo aquí adentro para revitalizar Pemex, para hacerlo también más competitivo en este mercado que, sabemos, es un mercado muy rudo?

**JAGA:** No, tenemos que hacer ajustes internos y estos ajustes que estamos nosotros presentando incluyen esto. Mencioné, hace unos momentos, este diferimiento de inversiones, estamos haciendo algo similar, difiriendo una modernización que tiene que ocurrir.

Tenemos seis refinerías, tres ya se modernizaron, hacen falta otras tres, pues éstas ahora las podemos hacer con alguien, con un socio que disminuya el requerimiento de recursos de Pemex, traiga nuevos procesos y podamos tener instalaciones más modernas, que tenemos que modernizar.

**RR:** ¿Qué le dirías, finalmente, a quienes nos están viendo y escuchando y que siempre, a pesar de los pesares, a pesar de las crisis económicas cíclicas en este país siempre veían a Pemex como una gran esperanza, ahí está Pemex y Pemex nos sigue dando a todos los mexicanos, por supuesto combustibles, pero también recursos y también yo diría una suerte de fortaleza moral, histórica, saber que contábamos con los recursos provenientes de Pemex; qué le dirías a quienes en estos momentos estén pensando si Pemex ya tiene una acta de defunción o Pemex va a seguir revitalizado en beneficio del país?

**JAGA:** Sin lugar a duda, Pemex es una empresa fuerte y va a seguir siendo la empresa emblemática del sector energético de México y con estos ajustes nos vamos a fortalecer en el mercado petrolero internacional.

**RR:** Que estarás ganándote la confianza también de todos...

**JAGA:** Sin duda que sí.

**RR:** ... los petroleros como un objetivo hacia adentro.

**JAGA:** Sin duda que sí, sin duda que sí.

**RR:** ¿Cómo sientes tus relaciones?

**JAGA:** Mira, yo siempre he dicho que uno de los grandes activos de esta empresa son los ingenieros y los trabajadores de Pemex que por décadas han construido el sector energético de este país, así que hay mucho talento para enfrentar.

Sin duda, este gran reto no va a ser fácil y a veces, yo peco de ser optimista, pero va a ser un proceso difícil, pero lo vamos a lograr.

**RR:** Director, gracias por esta conversación.

**JAGA:** No, muchas gracias.

**RR:** Espero que de vez en cuando podamos seguir...

**JAGA:** Encantado.

**RR:** ... platicando...

**JAGA:** Por supuesto que sí.

**RR:** ... para darle seguimiento a todo este proceso de revitalización...

**JAGA:** Claro que sí.

**RR:** ... de Petróleos Mexicanos.

**JAGA:** Claro que sí.

**RR:** Gracias.

**JAGA:** Muchísimas gracias.

**RR:** Gracias, **José Antonio González Anaya**, director general de Petróleos Mexicanos. **Duración 11’50’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 8/03/2016**

**HORA: 7:39 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Pide CCE revisar concentración del espectro radiofónico**

En entrevista con Enfoque Noticias, **Juan Pablo Castañón**, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial dijo que han tenido pláticas para conocer el grado de concentración del espectro radiofónico y las oportunidades que hay para que nuevas radiodifusoras puedan ocupar un espacio y sea para el bien de los radioescuchas.

Indicó que las concesiones radiofónicas tienen que ser pertinentes y eficaces para que exista una competencia sana pero se busque atender al consumidor y que este pueda beneficiarse de la publicidad.

Explicó que el Gobierno Federal se encuentra en la mejor disposición de ampliar las posibilidades para darle calidad al consumidor y cuidan que las inversiones sean sanas y que no se ponga en riesgo el prestigio del país.

Respecto a los resultados del índice de confianza, **Castañón** dijo que continúa una crisis de confianza en el consumidor y en el inversor en los mercados locales, indicó que hay infraestructura y generación de empleo, lo que significa que hay confianza en que las cosas vayan mejorando paulatinamente. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Mujeres presiden Sesión Ordinaria en San Lázaro
* Pemex consigue crédito para pagar a proveedores
* Indígenas continúan siendo víctimas de exclusión y racismo: diputada
* Del Mazo presidirá Comisión de Presupuesto en San Lázaro
* Pemex cuenta con reservas suficientes y crecientes: González Anaya
* Fidel Calderón. Comparecencia de Fernando Aportela
* Recibe Senado iniciativa de reformas a Comunicaciones y Marina
* Hoy tercer debate nacional sobre uso de la mariguana
* Peña Nieto encabeza en Aguascalientes ceremonia del Día Internacional de la Mujer

**08 de Marzo 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 8/03/2016**

**HORA: 13:32 PM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Mujeres presiden Sesión Ordinaria en San Lázaro**

Como parte de la celebración del Día Internacional de la Mujer, la Sesión Ordinaria en la Cámara de Diputados, es encabezada por las diputadas de las diferentes fuerzas políticas.

Quienes en el marco de la conmemoración, acudieron vestidas de color rosa; mientras que los diputados portan corbata del mismo tono.

La sesión de este martes, es encabezada por la diputada **María Botello Santibáñez** (PRI), vicepresidente de la Mesa Directiva, quien es acompañada por **Daniela de los Santos Torres** (PVEM).

Legisladoras de las diversas bancadas han regalado a sus compañeras algunas rosas como símbolo del Día Internacional de la Mujer. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/03/16**

**HORA: 12:34**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Indígenas continúan siendo víctimas de exclusión y racismo: diputada**

Pese a los avances que en México se han tenido en materia de equidad y en contra de la discriminación hacia las mujeres, en el país las indígenas siguen siendo víctimas de exclusión, racismo y de discursos demagógicos, afirmó la diputada **Lluvia Flores Sonduk**.

Al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer, lamentó que a pesar de los buenos propósitos cada año, persisten en el país preocupantes casos de discriminación y violencia laboral hacia la mujer, al vulnerarse sus derechos fundamentales.

Por ello, demandó a los tres niveles de gobierno acabar con los discursos demagógicos “que sólo recuerdan y aplauden a las mujeres cada 8 de marzo para luego acordarse de ellas el próximo año”.

“En Guerrero, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas, Guadalajara, la Ciudad de México o en cualquier parte del país, las mujeres siguen siendo víctimas de violencia doméstica o familiar, de desapariciones forzadas, torturas y asesinatos”, detalló.

La representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) destacó que según un estudio de Oxfam-México, la desigualdad en el país “ha mostrado un decrecimiento en las últimas dos décadas, pero sigue teniendo como principales víctimas a las mujeres y a las comunidades indígenas”.

Refirió que según el estudio “Desigualdad extrema en México”, en los últimos 20 años en México el ingreso per cápita ha crecido, pero ello no ha ayudado a que las tasas de pobreza bajen, sino que se han mantenido estables”.

Aseguró que una de las causas de la marginación tiene su origen en la falta de oportunidades laborales, pero de manera particular en la discriminación, y apuntó que según Oxfam, los trabajadores del sector agrícola de lengua indígena perciben 900 pesos al mes, en promedio.

Por lo anterior coincidió con la senadora perredista **Dolores Padierna Luna** en el sentido de plasmar en lo que será la primera Constitución Política de la Ciudad de México, las conquistas históricas de las mexicanas que costaron muchos sacrificios.

**Flores Sonduk** agregó que por “eso mismo debemos hacer con la Constitución de la República, plasmar los logros en favor de las mujeres para que sea un deber, una obligación del Estado mexicano y no una opción”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 12:31**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Pemex consigue crédito para pagar a proveedores**

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), **José Antonio González Anaya**, anunció que la empresa productiva del Estado ya contrató una línea de crédito con la Banca de Desarrollo para pagar hasta el 90% de los adeudos que tiene esta empresa con pequeños y medianos proveedores y que arrastra desde el año pasado.

Al comparecer ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, González Anaya dijo que gracias a esta línea de crédito, que no específico con qué institución ni a cuánto asciende, en los siguientes días se va a poder liquidar los adeudos que tienen.

Pemex reconoció que tiene adeudos por 147 mil millones de pesos, de los cuales ya pagó 20 mil millones en el primer bimestre del 2016.

Según el diputado panista **César Augusto Rendón**, el pasivo que tiene Pemex con proveedores subió de 18 mil millones de pesos en 2012 a 147 mil para este 2016, por lo que le consultó cuándo se pagaría.

Comentó que el pago será para los proveedores con quien Pemex tenga adeudos de entre 80 y 85 millones de pesos.

“Trabajando con la Secretaría de Hacienda conseguimos una línea de crédito con la Banca de Desarrollo para pagar este pasivo, como usted ya comentó, no es un pasivo deseable para Pemex ni para las pequeñas y medianas empresas, pero vamos a seguir trabajando hacia adelante”, comentó el funcionario. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/03/16**

**HORA: 10:55**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Pemex cuenta con reservas suficientes y crecientes: González Anaya**

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), **José Antonio González Anaya**, afirmó que la empresa productiva del Estado mexicano enfrenta problemas de liquidez, pero es altamente solvente y cuenta con reservas suficientes y crecientes.

“Pemex enfrenta problemas de liquidez causados principalmente por la caída en los precios internacionales del petróleo, pero a su vez, Pemex es una empresa altamente solvente, tiene reservas petroleras suficientes y crecientes, es una de las empresas petroleras más importantes del mundo y es la empresa emblemática del sector energético del país”, anotó.

Al comparecer ante legisladores de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, explicó que el ajuste por cien mil millones de pesos, es para replantear y redimensionar a la petrolera ante su nuevo papel como empresa productiva del Estado, con un nuevo marco jurídico y financiero, que tiene gracias a la reforma energética.

Indicó que este ajuste se hizo con algunas premisas como el preservar la seguridad del personal y la integridad de las instalaciones, hacer frente a los compromisos laborales y financieros de la empresa, y en todo momento buscar medidas que alivien el problema de liquidez que se enfrenta, sin disminuir la capacidad de solvencia que se tiene hacia adelante.

**González Anaya** recordó que Petróleos Mexicanos tiene la obligación de cumplir con la meta anual de balance financiero que marco el Congreso de la Unión, de 149 mil millones de pesos, lo que incluye ingresos propios por 398 mil millones de pesos y un techo de gasto programable de 478 mil millones que incluyen un costo financiero de 69 mil millones.

Indicó que la reforma energética va a permitir nuevas figuras y mayor flexibilidad para enfrentar estos y otros retos que vengan hacia adelante.

Detalló que Pemex enfrenta un mercado petrolero adverso, en el cual los precios del crudo -en un corto periodo de menos de dos años- se han caído de casi cien dólares por barril a cerca de 25 dólares por tonel.

Señaló que lo importante es que Pemex tiene que ajustarse a dos realidades: la primera que el precio del petróleo es mucho menor que como estaba hace algunos meses, y segundo, se tiene que ajustar al nuevo marco que marca la reforma energética.

Finalmente, explicó a los diputados a detalle los lineamientos para aplicar el ajuste al presupuesto que anunció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el pasado 17 de febrero. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 8/03/2016**

**HORA: 12:05 PM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Del Mazo presidirá Comisión de Presupuesto en San Lázaro**

El priista **Alfredo del Mazo** fue designado como presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, mientras su correligionario **Jorge Estefan** encabezará la Comisión de Infraestructura.

**Del Mazo** sustituye al frente de la Comisión de Presupuesto a **Baltazar Hinojosa**, quien dejó su curul desde el pasado 27 de enero para competir por la candidatura del PRI al gobierno de Tamaulipas.

Como consecuencia de ese movimiento, **Estefan** releva a su vez a **Del Mazo** en la Comisión de Infraestructura.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario del PRI, **César Camacho,** notificó dichos cambios a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con el fin de dar cuenta al Pleno durante la sesión de este martes. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 07:16 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Fidel Calderón. Comparecencia de Fernando Aportela**

**Sergio Gómez (SG), conductor:** Seguimos abordando el tema de la comparecencia del subsecretario de Hacienda y Crédito Público, de **Fernando Aportela,** para ello tenemos en la línea a **Fidel Calderón**, él es integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Le agradecemos que nos tome la llamada. Buen día.

**Fidel Calderón (FC), Comisión de Hacienda:** Buen día **Sergio.** Buen día al auditorio.

**SG:** ¿Qué fue lo que compareció? y ¿cuáles son las reacciones de los legisladores?

**FC:** Desde nuestra parte hay una diferencia entre lo que dice el señor subsecretario y la visión que tenemos los diputados del PRD; ellos, por ejemplo, dicen que no se afectan los programas de desarrollo social por el simple hecho de que no disminuye el presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, sin embargo, nosotros ayer le hacíamos ver al subsecretario que los programas sensibles para la sociedad, los programas de inversión no se encuentran solamente en la Secretaría de Desarrollo Social, hay una serie de programas, de acciones y obras públicas que se están recortando con esta decisión y que nosotros las señalamos puntualmente.

Nosotros lo que decimos es que entendiendo que el recorte busca generar equilibrios en las finanzas macroeconómicas del país hay también una serie de cuestiones que deben de recortarse en el gasto corriente y que no se hicieron, ejemplo, los lujos que existen en la transportación aérea y en la transportación terrestre de los servidores públicos de alta jerarquía en nuestro país.

**SG**: Quizá el recorte más significativo es el de Petróleos Mexicanos, ¿cómo ven los legisladores esté reporte?

**FC:** Nos parece muy delicado que a Pemex se le quiten cien mil millones de pesos, la mayoría de este dinero estaba destinado para el área de exploración y la producción petrolera y entonces se está dejando a esta industria mexicana sin la posibilidad de crecer.

**SG:** El país está dejando de percibir muchos millones de pesos por concepto del petróleo por el bajo precio de los hidrocarburos. ¿Cuál sería el plan que estarían proponiendo ustedes desde la oposición?

**FC:** Nosotros lo que decimos es que había que quitarle la carga fiscal excesiva que durante décadas tuvo, la reforma -desde nuestro punto de vista- debió de haber consistido en esto, pero no en quitarle toda posibilidad de producción como ahora sucede. Sí teníamos que reducir la tasa de impuestos que se le cobraba a Pemex, pero no teníamos que quitarle su capacidad de producción.

**SG:** ¿Cómo México puede obtener más recursos?

**FC**: Deben de pagar más quienes más tienen, quienes generan más ingresos a su patrimonio en el territorio nacional son los que deben de pagar más impuestos, es un criterio constitucional y bajo ese criterio nosotros estamos de acuerdo que se hagan las leyes impositivas en este país.

**SG**: El PRD votó a favor de la Reforma Fiscal, ¿se hace esto?, ¿el que más tiene más paga?

**FC:** La Reforma Fiscal recoge algunas de este criterio general, a mi juicio sigue siendo insuficiente y todavía puede legislarse en la materia.

**SG:** **Fidel Calderón**, integrante de la Comisión de Hacienda y perredista, agradecemos mucho que nos haya tomado esta llamada. Que pase muy buen día.

**FC:** Igualmente. Gracias a ustedes. Buen día. **Duración: 07’ 42” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/16**

**HORA: 10:07**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Recibe Senado iniciativa de reformas a Comunicaciones y Marina**

El presidente **Enrique Peña Nieto**, envió al Senado de la República una iniciativa que reforma diversos ordenamientos de ley, para delimitar las funciones operativas y administrativas de las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Marina Armada de México, en materia de actividades marítimas y portuarias.

En la Gaceta Parlamentaria se publica la iniciativa que establece modificaciones a la Ley de Navegación y Comercio Marítimos que propone el primer mandatario, se transfieren las capitanías de puerto a la Secretaría de Marina.

En la misma se redistribuyen las atribuciones que actualmente realizan éstas, quedando únicamente en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes únicamente aquellas que se relacionen con la regulación, organización y administración de la marina mercante.

Asimismo El Ejecutivo Federal establece que México como Estado parte de la Organización Marítima Internacional (OMI) desde 1954, tiene que definir una Autoridad Marítima Nacional que le permita dar cumplimiento a los compromisos nacionales e internacionales adquiridos y su verificación, por lo que se hace indispensable delimitar y redistribuir las atribuciones que actualmente ejercen en materia marítima y portuaria la Secretaría de Marina y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Asimismo se propone una reingeniería sobre las estructuras, funciones y organización de las dependencias de la Administración Pública que intervienen como autoridades marítimas.

La iniciativa establece modificar los artículos 30 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para evitar la duplicidad de funciones y la confusión por parte de la comunidad marítima nacional e internacional, sobre el ejercicio de la autoridad en la materia.

Se distribuyen las atribuciones de seguridad y protección marítima y portuaria entre la Secretaría de Marina y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, estableciendo con ello diversos rubros para el ejercicio de la autoridad en el puerto, en la interfaz buque-puerto y en la mar.

A la Secretaría de Marina le corresponderá el otorgamiento de permisos para la prestación de servicios de transporte marítimo de pasajeros y de turismo náutico con embarcaciones menores.

Asimismo Autorizar arribos y despachos de las embarcaciones y artefactos navales; abanderar y matricular las embarcaciones y los artefactos navales mexicanos; administrar los registros nacionales de la gente de mar y de embarcaciones; inspeccionar y certificar a las embarcaciones mexicanas y extranjeras; el cumplimiento de los tratados internacionales, la legislación nacional, los reglamentos y normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y protección marítima y portuaria.

La salvaguarda de la vida humana en la mar y prevención de la contaminación marina; la imposición de sanciones por infracciones, así como nombrar y remover a los capitanes de puerto, entre otras.

Con la presente reforma, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes continuará a cargo de la administración portuaria, el fomento y desarrollo portuario, el control y capacitación de la marina mercante, las obras marítimo portuarias y de dragado, el desarrollo de la industria marítima, las concesiones, permisos y sus tarifas y, en general, toda actividad productiva, de negocios y generadora de recursos económicos. Lo anterior, a través de las oficinas de servicios a la marina mercante.

Permanecen como atribuciones de esta secretaría la de planear, formular y conducir las políticas y programas para el desarrollo del transporte por agua; de la Marina Mercante y de los puertos nacionales, entre otras. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 10:23 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Hoy tercer debate nacional sobre uso de la mariguana**

Alrededor de las 15:30 horas iniciará en Saltillo, Coahuila, en la Universidad Autónoma, el tercer debate nacional sobre el uso de la mariguana.

Estarán el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**; y el subsecretario de Derechos Humanos, **Roberto Campa**; además se ha invitado a especialistas en materia de economía y regulación. Se instalarán cinco mesas.

Se espera un anuncio importante por parte del Secretario de Gobernación.

Por lo menos el funcionario federal ya le dio entrada para que sean con fines médicos estas reformas que se plantean durante los próximos meses. Y en abril próximo, el Presidente **Enrique Peña Nieto** lleve la postura del Estado Mexicano a la Organización de Naciones Unidas y determinar ahí a qué conclusiones llegaron después de todas estas mesas**.** **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**En el PAN se ha impulsado el apoyo a la mujer: Anaya**

El Presidente Nacional del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, aseveró que para terminar con los estereotipos, prejuicios y condiciones que fomentan la discriminación hacia las mujeres, todos los sectores deben involucrarse, pues todavía son muchos los retos que, como sociedad, debemos superar.

“El Día Internacional de la Mujer, más que una fecha para festejar, es una buena ocasión para reflexionar, para hacer una revisión crítica de los resultados obtenidos; por desgracia, la conclusión es que los retos duplican los logros alcanzados”, expresó.

En este sentido, tanto iniciativa privada como sociedad civil, gobierno y partidos políticos, padres de familia e instituciones educativas, deben sumar esfuerzos para revertir las condiciones estructurales y culturales que obstaculizan el pleno desarrollo de las mujeres en México.

“El PAN, desde sus distintas trincheras, particularmente desde el poder legislativo, ha impulsado acciones que se han convertido en hechos tangibles, para asegurar los derechos, libertades, nivel de vida, representación política y oportunidades laborales de la mujer mexicana”, agregó.

**Anaya Cortés** adelantó que en los próximos días, la Fundación Rafael Preciado Hernández publicará el libro titulado "Ambición de igualdad. Biografía de **María Elena Álvarez de Vicencio",** escrito por **Silvia González**, con el que se hace un homenaje a una mujer ícono del PAN y de la lucha por la superación política y personal de las mujeres en México.

Finalmente, **Ricardo Anaya** consideró que el país vive un momento clave, pues la actual legislatura de la Cámara de Diputados tiene el mayor porcentaje de mujeres en toda su historia, con 42 por ciento de integrantes, situación que también se da a nivel de los Congresos locales.

No obstante, a nivel municipal aún falta mucho por hacer, pues según el estudio “Hombres y Mujeres en México 2015”, publicado por el INEGI, sólo 9 de cada 100 municipios del país son presididos por mujeres, y en Baja California, Campeche y Quintana Roo, no hay un sólo municipio gobernado por una mujer.

“Falta mucho por hacer y Acción Nacional estará ahí, en primera fila, proponiendo las mejores reformas, no sólo para garantizar que las mujeres puedan acceder a más puestos de representación popular, sino para que sean respetadas y valoradas plenamente en todos los ámbitos de su vida: familiar, laboral, escolar, social o cualquier otro en el que quieran desenvolverse. Decidimos mejor cuando decidimos juntos, hombres y mujeres en plena igualdad”, concluyó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 8/03/2016**

**HORA: 11:10AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Quiero presentarme como ciudadana aunque vaya con el PAN: Zavala**

**Margarita Zavala** aseguró que en 2018 quiere presentarse como una candidata ciudadana sin compromiso de partidos aunque vaya con el PAN.

En entrevista con **Alejandro Cacho** para Noticias MVS, **Zavala** dijo que pertencer a un partido no significa renunciar a su calidad de ciudadana.

"Quiero presentarme como una ciudadana sin compromisos de partidos independientemente que pertenezca a uno, partido al que quiero mucho y que tiene como fin ser instrumento de los ciudadanos, no de un grupo político", dijo.

Reiteró que para 2018 no descarta ir por la vía independiente, pero aseguró que no le cierra las puertas al PAN.

"No tengo que cerrar las puertas, espero que sea por el PAN, es un partido que quiero mucho. Es un partido que le dio camino a mi vocación política. Tenemos muchos retos, pero espero no sea el dinero o el mal uso de éste el que decida", dijo.

Agregó que aunque en las encuestas es la favorita "falta un largo trayecto en el que no puedo confiar".

"Sé que las encuestas son una foto del momento, es una buena fotografía y sé que en algún momento se sube y se baja, pero me da gusta que en el ánimo de los ciudadanos esté una mujer y que esa mujer sea yo", dijo.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 12:39**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Denunciará PAN penalmente a Alfredo Castillo**

El Partido Acción Nacional (PAN) hace un enérgico llamado al gobierno federal para que deje de proteger al ex comisionado **Alfredo Castillo** y este responda por su presunta responsabilidad en las diversas irregularidades que cometió durante su gestión en la entidad, por ello la dirigencia blanquiazul en coordinación con su Grupo Parlamentario ante la PGR a interponer una denuncia penal contra este ex funcionario que violentó la ley y causó mucho daño a Michoacán, así lo anunció el líder panista **José Manuel Hinojosa Pérez**.

Según un comunicado, refirió que tras darse a conocer una nueva evidencia de las irregularidades cometidas por el ex comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, **Alfredo Castillo Cervantes**, el PAN decidió levantar nuevamente la voz para solicitar que quien ha dañado a Michoacán asuma la consecuencia de sus actos rindiendo cuentas ante las autoridades que imparten la justicia.

En este sentido el líder blanquiazul acusó que **Castillo Cervantes** negó ante un juez el haber legitimado el registro de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército a los grupos de autodefensas, cuando hoy se conocen documentos que confirman que el 27 de enero de 2014 firmó un acuerdo con las autodefensas con el aval del gobierno del estado.

"Los michoacanos estamos hartos de la corrupción y la impunidad, no debemos permitir que funcionarios hagan de nuestro estado un botín político y aprovechen para beneficiarse de manera particular sin ver por el bien de los ciudadanos, el ex comisionado cometió una serie de irregularidades durante su gestión en Michoacán, nosotros lo señalamos en diversas ocasiones, además nunca fue un personaje que cumpliera con la misión que le fue encomendada", refirió el presidente del Comité Directivo Estatal.

Al puntualizar que ningún funcionario debe estar por encima de la ley, **José Manuel Hinojosa** exhortó al gobierno federal a no seguir protegiendo al ex Comisionado **Alfredo Castillo** ya que debe asumir las consecuencias ante la justicia por su irresponsable manejo de la supuesta estrategia de seguridad en Michoacán.

"En el PAN no sólo hacemos en llamado a las autoridades competentes para exigir la aplicación de la justicia, sino que a la vez hago el anuncio de que el día de mañana en coordinación con nuestro Grupo Parlamentario acudiremos a la Procuraduría General de la República (PGR) a interponer una denuncia penal en contra del ex comisionado **Alfredo Castillo** por haber violentado la ley en repetidas ocasiones siendo que sus estrategia costó muy caro a los michoacanos y cobró vidas humanas", adelantó el dirigente estatal.

Finalmente **José Manuel Hinojosa** refirió que Michoacán es un estado que políticamente ha pasado por momentos muy difíciles por ello, Acción Nacional siempre ha tomado una postura responsable al señalar los abusos y malos manejos de los funcionarios públicos en los que ha recaído esta responsabilidad. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 10:32**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Consejera INE en contra de retirar spot AMLO, se aplica criterio distinto**

**Pamela San Martín**, integrante de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), confirmó que de acuerdo a la determinación del Tribunal Electoral, el spot de **Andrés Manuel López Obrador** en donde habla del avión presidencia, queda fuera del aire.

Indicó que de acuerdo a las normas que tienen, llevan a que el spot, cuando se ordena que se baje, el partido político tiene seis horas para determinar por qué mensaje se sustituye, y los concesionarios tienen hasta 24 horas, una vez notificados, para hacer la sustitución correspondiente.

En entrevista con *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"***, Pamela San Martín**, se dijo en contra de la decisión, "no por la decisión en sí misma, sino por el contexto en el que esta decisión, se está tomando".

Explicó que en la radio y la televisión, se ha tenido principalmente, desde hace varios años, la presencia, ya sea de servidores públicos, o de dirigentes partidistas, en los que hay unas claras menciones, promocionando al que aparece en la televisión.

Recordó que el caso reciente de los spots del Partido Verde, en donde promocionaban a **Manuel Velasco Coello**, gobernador de Chiapas. "En ese momento, se dijo por parte del IFE, al resolver las medidas cautelares, que no hay ninguna conducta prohibida, es decir, esto no está previsto en la legislación, como algo no permitido, los partidos políticos, deciden, cómo se comunican con la ciudadanía".

Apuntó que el INE ya dictó una resolución de fondo, y decidió que la conducta de **Manuel Velasco Coello**, no estaba prohibida, y el Tribunal Electoral, conformó que podían aparecer servidores públicos, y que podían aparecer en una clara promoción, porque no está prohibido por la ley.

Posteriormente, dijo, que se tuvo en el proceso electoral el caso de **Rafael Moreno Valle**, gobernador de Puebla, en un spot muy similar, en cuanto a sus características a los spots de **Manuel Velas Coello**.

Indicó que en esa ocasión, el Tribunal señaló que no, que en ese caso sí está prohibido porque ya se está en proceso electoral.

"Lo que llama la atención es cuáles son las reglas claras que se le deben aplicar a todos los contendientes, no está permitido, ha dicho el Tribunal, que alguien aparezca, que nos digan quién no puede aparecer o cómo sí puede o no puede aparecer".

En lo que corresponde al spot de **Andrés Manuel López Obrador**, y el spot del avión presidencial, **Pamela San Martín** explicó que la sentencia del Tribunal, analiza el contenido específico del spot, y el hecho que en un inicio, empiezan menciones de **López Obrador** en primera persona, señalamientos como "me quieren borrar, no quieren que quieren aparezca" y posteriormente la referencia al 2018 y el avión presidencial, por lo que el Tribunal considera que es una promoción personal y no partidista.

La consejera, dijo que no existe una norma clara que diga que ese tipo de spots no se permiten, y por ello, es de llamar la atención, cuál es la claridad de lo que los partidos pueden y no pueden hacer.

"Me parece que un principio fundamental, es que haya certeza, respecto a las conductas permitidas y las conductas prohibidas. En esta parte el Tribunal está al parecer, sentando un criterio distinto y esperaríamos que siendo un criterio con claridad, para efectos de poder aplicarlo".

Subrayó que la decisión del INE, había sido consistente y clara, en el sentido de que sí estaba permitido, el que aparecieran, porque finalmente, es la forma que tienen los partidos de comunicarse.

Por ello recordó que lo señaló el día de ayer en la Comisión de Quejas, si lo que considera el Tribunal Electoral, es que están ante una conducta de un posible acto anticipado, entonces, lo relevante es que se utilicen las infracciones que se tienen previstas en ley, para generar certeza en los contendientes. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 09:35 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Crean el Batallón de Policía Naval en la CDMX**

La Secretaría de Marina (Semar) dio a conocer este martes la creación del Batallón de Policía Naval, con sede en la Ciudad de México.

El acuerdo, que entrará en vigor mañana, expuso que el batallón dependerá militar, operativa y administrativamente del Cuartel General del Alto Mando de la Semar.

En el Diario Oficial de la Federación se explica que el 1 de marzo de 2016 se creó el batallón, cuya misión es brindar seguridad y protección, dentro y fuera del edificio sede de la dependencia y a las instalaciones navales que le sean asignadas.

Dentro de las instalaciones proporcionará seguridad militar y mantendrá el régimen interno; y en el exterior cumplirá la misión y atribuciones de la Armada de México en apoyo a las autoridades civiles en disturbios, actos tendientes a obstaculizar, bloquear o atentar contra las instalaciones navales; así como para atender contingencias por desastres naturales.

El Cuartel General del Alto Mando gestionará ante la Coordinación General de Infantería de Marina y Dirección General Adjunta de Control de Personal la designación de efectivos disponibles de los diferentes batallones de Infantería de Marina, para integrar la Primera Compañía del Batallón de Policía Naval. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 12:08 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Peña Nieto encabeza en Aguascalientes ceremonia del Día Internacional de la Mujer**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** presidirá en Aguascalientes la ceremonia del Día Internacional de la Mujer y presentará el programa Mujeres Pyme, durante una gira de trabajo.

El mandatario federal estará acompañado por la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, **Lorena Cruz Sánchez**; el gobernador de la entidad, **Carlos** **Lozano de la Torre**; el presidente de la Asociación de Bancos de México, **Luis Robles Miaja,** y la representante de México ante el W20, **María del Carmen** **Bernal.**

En el acto, que se realizará en el ejido Buenavista de Peñuelas, el titular del Ejecutivo presentará el programa Mujeres Pyme, que ofrecerá dos productos de crédito, con financiamiento que va de los 50 mil pesos a los cinco millones de pesos.

Se tiene previsto que Peña Nieto realice un recorrido por la exposición Relámpagos de México, en el área de servicios del macro espacio para la cultura y las artes MECA Bunker.

En 2016, hay 62 millones 629 mil 165 mujeres en el país, que representa el 51.2% de la población total, de acuerdo al Consejo Nacional de Población (Conapo), además de que nacen menos mujeres que hombres, pero también mueren menos mujeres.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2013, del total de defunciones, 44.1% fue de mujeres, mientras que en 2015, la esperanza de vida de las mujeres fue de 77.68 años, poco más de cinco años que los hombres.

En el ámbito laboral, las mujeres representan 38.4% de la población ocupada en el país, en tanto que en 2005, era de 35.8%. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 11:30 AM**

**NOTICIERO: López-Dóriga Digital**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: López-Dóriga Digital**

**La Casa Blanca respondió al Presidente Enrique Peña Nieto por sus declaraciones** **sobre Donald Trump**

La Casa Blanca respondió al Presidente **Enrique Peña Nieto** por sus declaraciones sobre **Donald Trump**, asegurando que el sucesor de **Barack** **Obama** debe seguir fortaleciendo la relación con México.

El vocero presidencial de Estados Unidos, **Josh Earnest**, afirmó que **Obama** ha dedicado tiempo y energía para fortalecer la relación con México, sobre todo en el sistema migratorio y en la vigilancia fronteriza.

Además, mencionó los esfuerzos que han hecho ante la crisis de los menores migrantes que cruzan solos la frontera para buscar a sus familiares y una vida mejor.

**Josh Earnest** agregó que las negociaciones entre México y Estados Unidos han estado en seguridad nacional y economía, como por ejemplo la aprobación del acuerdo comercial de la Alianza Transpacífico (TTP).

“*Ciertamente el próximo presidente, quien sea que resulte, deberá hacer lo mismo”,* indicó **Earnest.**

*“Soy de los que lamentan y condenan ese tipo de expresiones (discriminatorias) del aspirante republicano* ***Donald Trump****, lastiman la relación con EU”*, dijo **Peña Nieto. bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Quiebra de Pemex podría llevar a elevar impuestos o grabar medicinas y alimentos: Zambrano**
* **Alianzas permiten aprovechar a cabalidad recursos naturales: Camacho**
* **En Pemex están tomando las decisiones oportunas: Georgina Trujillo**
* **Diputados del PAN piden investigar presuntos derroches de Lozoya**
* **Constitución de la CDMX debe incluir avances en desarrollo social: Zambrano**
* **Conmemorar a la mujer un día al año no basta, apenas sirve para la reflexión: PRD**
* **Spots son para partidos, no para promoción personal: PRI**
* **Reforman ley de pueblos indígenas; se incluye igualdad en enfoque de género**
* **Para 'callar' a Trump: Senado condecora a extesorera de EU**
* **Peña Nieto anuncia apoyo financiero y ampliación de Seguro Popular para mujeres**
* **AMLO y Morena anteponen el poder a la educación: Aurelio Nuño**
* **En Oaxaca la contienda será PRD-PAN contra el PRI: Basave**
* **Justicia para adolescentes debe aplicarse igual en todo el país: CIDAC**

**08 de marzo de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/03/16**

**HORA: 18:57**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Quiebra de Pemex podría llevar a elevar impuestos o grabar medicinas y alimentos: Zambrano**

**Yadira Rodríguez, reportera:** La quiebra de Pemex podría llevar a elevar los impuestos o grabar medicinas y alimentos, advirtió el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano.**

En entrevista señaló que el Gobierno federal ha decidido matar a “la gallina de los huevos de oro”, sin darse cuenta de lo que implicará en materia de ingresos para el país.

“Y que no habrá, por lo tanto, recursos para invertir en los temas de carácter social y eso va a empezar a cargar sobre las espaldas de la mayoría de los mexicanos, que, repito, si han mantenido fuera la posibilidad de cobrar IVA en alimentos y medicinas, pues ahora van a decir: ‘Ahora hay que buscar de dónde sacar, porque ya no hay recursos que suficientemente aporte Pemex para la hacienda nacional, porque si no es así, entonces van a peligrar todos los programas universales de apoyo social que tiene el Estado mexicano’.”

**Reportera:** La respuesta del PRI vino de inmediato, el coordinador de los diputados del tricolor, **César Camacho**, negó que el gobierno esté pensando en aumentar o crear nuevos impuestos. Señaló que la apertura a Pemex a privados busca aprovechar mejor los recursos de los que dispone el país.

“No hay una política de aumento de impuestos o de crear nuevos impuestos, es una posición firme del Gobierno de la República; más bien es sacarle provecho a los recursos de la nación…”

**Reportera:** En tanto, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados pidió al ex director de Pemex **Emilio Lozoya** que rinda cuentas y responda por el mal manejo de la empresa, que colocó a la petrolera en graves problemas de liquidez. **Duración: 01’50”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/03/16**

**HORA: 16:14**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Alianzas permiten aprovechar a cabalidad recursos naturales: Camacho**

La reforma energética ha permitido hacer más ancho el espacio para que el Gobierno federal se mueva y realizar alianzas con particulares, a efecto de aprovechar a cabalidad los recursos naturales del país, dijo el diputado **César Camacho Quiroz**.

En entrevista, el líder de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que tenemos la absoluta convicción de que echando mano de la tecnología que las grandes compañías del mundo tienen y que están dispuestas a asociarse, sólo así vamos a aprovechar a cabalidad los recursos petroleros que se encuentran “en estado de latencia”.

Por lo tanto, “necesitamos aprovechar ese equipo para que esta empresa productiva del Estado, que está enfrentando problemas de liquidez, pero es solvente, porque cuenta con los recursos, hay un patrimonio, en espera de que sea cabalmente aprovechado”, dijo.

Sin embargo, reconoció que las actividades de exploración y posterior explotación de este recurso natural, por supuesto que siempre entraña correr riesgos y también la expectativa de ganancias.

Es de absoluto realismo la posición de las alianzas que, por cierto, no se podrían llevar a cabo, si no hubiera sido por la reforma energética que hace más ancho el espacio para que el gobierno se mueva, a efecto de aprovechar a cabalidad los recursos que no sólo en términos legales, sino en términos reales son propiedad de todos los mexicanos.

Aclaró que no hay una política de aumento de impuestos o de crear nuevos y esta es una posición firme del gobierno de la República, reiterada cada vez que ha sido necesario por el secretario de Hacienda. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/03/16**

**HORA: 17:05**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**En Pemex están tomando las decisiones oportunas: Georgina Trujillo**

**Ezra Shabot, conductor:** Le agradezco mucho que nos tome la llamada a **Georgina Trujillo Zentella**, diputada federal priísta, presidenta de la Comisión de Energía.

En la comparecencia del director de Petróleos Mexicanos se dieron cuestionamientos referentes, por un lado, a la propia debilidad de la empresa; por otro, el tema de proveedores. ¿Hasta dónde, lo expresado por el propio director de Petróleos Mexicanos, deja en claro la viabilidad de la empresa y la posibilidad incluso de que Petróleos Mexicanos, con este recorte que se está planteando, pudiese en un momento determinado hacer frente a las obligaciones que hasta ahora no ha podido hacer frente y ha tenido que postergar sus propios gastos? ¿Qué fue lo que dijo el director?

**Georgina Trujillo:** Básicamente nos explicó que el problema que enfrenta Petróleos Mexicanos no es un problema de solvencia, es un problema de liquidez. Y me parece que están tomando las decisiones oportunas ante un escenario en donde, en principio, se habían planteado ingresos por barril de petróleo del orden de los 50 dólares por barril y estamos viendo precios que están fluctuando en alrededor de 25.

De tal suerte que esto es como en cualquier producto, si tú tienes un estimado de precio de venta y se reduce a la mitad, pues tienes que ajustar tus gastos. Eso es justamente lo que está haciendo la empresa.

**Conductor:** En el tema de la búsqueda de líneas de crédito para pagar a proveedores con la propia banca de desarrollo, líneas de crédito que tendrían que estar apoyadas en producción, en algo que de alguna forma garantice el propio pago de estas líneas de crédito. Hay quien dice que es otra vez meterle más deuda a una empresa enormemente endeudada. Hay quien dice también que no había de otra si es que se quería pagar a aquellas empresas que están verdaderamente golpeadas por la falta de pago de Pemex.

**Georgina Trujillo:** Yo creo que es una decisión sensata. Me parece que al final del día son pasivos que la empresa tenía que cubrir de alguna manera o de otra. Pero lo que se está haciendo es actuar con responsabilidad social y con responsabilidad hacia las pequeñas y medianas empresas, que son las que más afectadas se ven cuando tienen pagos que se difieren en tan largo periodo de tiempo.

Creo que es una decisión correcta y me parece que esto va a permitir aliviar en mucho a muchas de las empresas pequeñas y medianas, que son las que generan los empleos en este país.

**Conductor:** En el tema de la propia Reforma Energética, en el tema de los proyectos que se tienen que postergar por los precios del petróleo, ¿cuál fue la respuesta…? Esto también ligado a esta idea de que hay que reducir la producción de petróleo en aquellas áreas en donde simplemente extraerlo te cuesta más caro que venderlo. Ahí es donde estamos metidos otra vez en el problema básicamente de la viabilidad económica de la empresa.

**Georgina Trujillo:** Afortunadamente Petróleos Mexicanos tiene campos en donde el costo de producción están muy por debajo de los 25 dólares y éstos sí son competitivos en un escenario como el que tenemos. Hay campos cuyo pozo de explotación del barril de petróleo es mucho más elevado y en consecuencia es un absurdo sacar petróleo más caro de lo que lo puedes vender.

Esos proyectos se retomarán cuando el precio del barril suba y esos proyectos puedan ser rentables.

Por otra parte, se está difiriendo la inversión en proyectos que tienen un muy largo grado de maduración como son los proyectos de aguas profundas, en donde una inversión que inicia hoy te permite sacar un barril de petróleo en un escenario de dentro de 10 años aproximadamente. Entonces, en este momento tampoco son inversiones prioritarias. No es que no se vayan a hacer, finalmente lo que Pemex buscará, justamente aprovechando las ventajas de la Reforma Energética, es buscar los socios que le permitan tener la tecnología más moderna y los sistemas más sofisticados de producción, para permitir acelerar los tiempos de maduración de esos proyectos y para extraer el petróleo de la forma más eficiente y al menor costo posible.

**Conductor:** En todo caso, ahí está el planteamiento hecho por **González Anaya** en el sentido de que fue traído precisamente para esta reestructuración a fondo de Pemex, una empresa que si no en un año sí en año, año y medio o dos años quizá estaría siendo ya vista en forma muy diferente de lo que hoy tenemos como empresa.

**Georgina Trujillo:** Yo estoy segura que así será. Yo confío en el talento de **José Antonio González** **Anaya**, lo ha demostrado en responsabilidades anteriores, lo acaba de demostrar recientemente en su paso por el Instituto Mexicano del Seguro Social y creo que hará lo mismo con Petróleos Mexicanos, lo pondrá nuevamente en una condición de competitividad. Estoy segura que nos permitirá nuevamente sentirnos a todos los mexicanos orgullosos de una empresa de la calidad de Petróleos Mexicanos.

**Conductor: Georgina Trujillo**, diputada federal del PRI y presidenta de la Comisión de Energía, muchas gracias. **Duración: 05’30”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/03/16**

**HORA: 15:36**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Diputados del PAN piden investigar presuntos derroches de Lozoya**

**Víctor Chávez, reportero**: A nombre del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, el diputado **Armando Alejandro Rivera Castillejos** exigió al nuevo director de Pemex, **José Antonio González Anaya,** investigue a su antecesor, **Emilio Lozoya Austin**, por la adquisición de aeronaves privadas para su uso personal.

Además pidió que rescinda contratos "que son a toda luces desventajosos para la empresa, lo que seguramente es la punta de iceberg de la corrupción existente en la paraestatal, que hoy se encuentra en crisis de liquidez".

Durante la comparecencia del actual titular de Pemex ante la Comisión de Energía, el legislador señaló que el escenario actual pone al corporativo en “terapia intensiva”, ya que sus activos disminuyeron cerca de 200 mil millones de pesos y los pasivos a proveedores se encuentran en 142 mil millones de pesos.

Y ante estos hechos, preguntó: "¿me podría indicar si, en efecto, el antiguo director de Pemex, **Emilio Lozoya** invirtió en la adquisición de aeronaves privadas para su uso utilizando el convenio de seguridad con la Sedena que cuenta con proyecto de inversión ante la Secretaría de Hacienda, de número 1318T410017 por un monto de 2 mil 445 millones de pesos?".

Además reveló que el 23 de diciembre del año pasado, Pemex adjudicó un contrato de arrendamiento vehicular muy similar al que celebró el Seguro Social

“Le pedimos un acto de coherencia, rescinda este contrato a todas luces en desventaja para la empresa y gire instrucciones para que se inicie una investigación al asignatario de dicha licitación, el señor **Antonio Leyva Hernández,** y al responsable final, **Emilio Lozoya,** ya que esto es seguramente la punta de iceberg de la corrupción existente en Pemex”, insistió.

Además, cuestionó el actual Contrato Colectivo de Trabajo, "que ha generado un pasivo gigantesco imposible de sostener, y preguntó: ¿piensa mantener este modelo para las nuevas contrataciones de personal? Y si piensa cambiarlo ¿cuándo lo hará? y ¿en cuánto se incrementará el pasivo laboral de la empresa con el recorte personal?". **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativa**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 17:25**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Constitución de la CDMX debe incluir avances en desarrollo social: Zambrano**

La Constitución de la Ciudad de México deberá considerar los preceptos generales que contienen las de los estados, pero también todos los avances sociales alcanzados en la capital en los últimos años, afirmó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**.

“Se deben recoger todos los avances en desarrollo social, de derechos individuales y sociales, de libertades, que ha ido alcanzando esta ciudad”, añadió el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En entrevista, mencionó que “es totalmente falsa la propaganda, la idea que se ha estado desplegando por algún partido político en la capital del país, en el sentido de que ya hay un pacto entre el jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera** y el presidente **Enrique Peña Nieto**, el PRD y el PRI”.

Sostuvo que de acuerdo con esas versiones, ese acuerdo sería “para desaparecer de la próxima Constitución Política de la Ciudad de México todos los avances de carácter social que ha ido alcanzando la ciudad en estos años, especialmente, de gobiernos de izquierda”.

“Al contrario, lo que queremos es que queden plasmados allí, que queden establecidos firmemente con el peso y la vigencia constitucional que ello significa”, agregó.

**Zambrano Grijalva** aseveró que “se va a elaborar una Constitución real, con una serie de reglamentaciones que tienen que tomar en cuenta el conjunto de disposiciones contenidas en la Constitución general de la República”. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativa**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 17:03**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Conmemorar a la mujer un día al año no basta, apenas sirve para la reflexión: PRD**

El Estado mexicano, los legisladores y todos deben construir nuevas acciones para lograr que niñas y jóvenes tengan iguales oportunidades de acceso a la educación y a la salud, afirmó el presidente de la Cámara Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**.

Al dirigir un mensaje con motivo del Día Internacional de la Mujer en la sesión de este martes, el diputado perredista apuntó que se tienen que desarrollar campañas más intensas de prevención de embarazos e implementar acciones más robustas para eliminar la violencia de género.

“La igualdad de género en México debe replantearse de una vez por todas desde todos los ámbitos de la vida en la sociedad y de la vida en los diversos núcleos familiares que conforman una nación diversa y plural como la nuestra”, añadió.

Conmemorar a la mujer un solo día al año no basta, apenas sirve para hacer una serie de reflexiones sobre lo que con justicia se ha alcanzado y para hacer propuestas para avanzar, enfatizó el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

“Es nuestra responsabilidad redoblar empeño para mejorar sus condiciones de vida. Lo hecho hasta hoy, aunque ha sido mucho, debemos reconocerlo, sigue siendo insuficiente”, expuso.

Resaltó que esta LXIII Legislatura es histórica por contar en su conformación casi con la mitad de mujeres, 42 por ciento de los curules son ocupados por ellas.

No basta reconocer quien vive en condiciones adversas como es el caso de las mujeres indígenas y que no gozan de servicios públicos básicos, ni acceso a la educación; así como las madres de familia que viven en condiciones de dolor por la desaparición de sus hijos, y reiteró que la lucha de las mujeres ha sido titánica.

Posteriormente, continuó la sesión bajo la dirección de las vicepresidentas de la Mesa Directiva, la diputada **María Bárbara Botello Santibáñez**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y **Daniela De Los Santos Torres**, del Verde Ecologista de México (PVEM).

Este martes la Cámara de Diputados recibió dos minutas del Senado de la República. Una reforma a la Ley General de Vida Silvestre, con la finalidad de incrementar las sanciones por cacería ilegal, de 200 a 75 mil veces la unidad de medida y actualización, como una acción de protección a la biodiversidad nacional y de combate al mercado negro de especies en peligro de extinción.

La otra minuta reforma la fracción V del Artículo 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para establecer que la competitividad, la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad sean compatibles con la preservación de los ecosistemas. Se mandó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Entre las comunicaciones que recibió destacan la de la Secretaría de Gobernación (Segob), que respondió a 10 puntos de acuerdo relativos al apoyo a los productores de leche; salud reproductiva de los adolescentes indígenas y campañas preventivas del embarazo e infecciones de transmisión sexual, así como la ingesta de ácido fólico durante la edad reproductiva de las mujeres.

También el Banco de México remitió el informe por el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre octubre-diciembre de 2015.

Así como la ejecución de la política monetaria y las actividades del Banco de México, en el contexto de la situación económica nacional e internacional. Se mandó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/03/16**

**HORA: 15:12**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Spots son para partidos, no para promoción personal: PRI**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho**, aseguró que los spots que se transmiten en los tiempos oficiales, son para ser aprovechados por los partidos políticos no para utilizarlos en una promoción personal como lo hizo **Andrés Manuel López Obrador** con su anunció en el que criticaba la compra del nuevo avión presidencial.

En entrevista en la Cámara de Diputados, **César Camacho** comentó que la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de “bajar” el spot de **López Obrador** fue con base en una resolución sin pensar en personas, con nombres y apellidos.

Comentó que uno de los principios que regula los procesos electorales, es la equidad, y en consecuencia, es inequitativo aprovecharse de los espacios que para eso fueron ideados.

“Es emitir resoluciones sin estar pensando en personas con nombres ni apellidos, es saber que al final, uno de los principios que regulan los procesos electorales, es justamente el de la equidad, en consecuencia, es inequitativo aprovecharse de espacios que fueron ideados, pensados para ser aprovechados por un partido, por un planteamiento, por una propuesta y no para promoción personal”, comentó **Camacho Quiroz**.

Resaltó que en los tiempos oficiales, los partidos tienen derecho de aprovechar su tiempo como les parezca mejor, pero “los tiempos que la ley le ha otorgado a los partidos políticos deben ser para postular ideas, para hacer compromisos más que para promocionar personas. Pero al final, el electorado, la ciudadanía enterada, pondrá a cada quien en su lugar”.

Este lunes, por sentencia judicial, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó suspender los spots de **Andrés Manuel López Obrador**, líder de Morena, en los que anuncia la venta del nuevo avión presidencial, al considerar que se está haciendo una promoción personal rumbo a 2018.

Magistrados del Tribunal Electoral Federal resolvieron por unanimidad que en los mensajes no se expresa un posicionamiento institucional del partido, sino que se difunde de manera preponderante al tabasqueño y se hace “una alusión temporal” que coincide con la elección para la Presidencia en 2018. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativa**

**FECHA: 08/03/2016**

**HORA: 17:18**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Reforman ley de pueblos indígenas; se incluye igualdad en enfoque de género**

Con el fin de incluir la igualdad en el enfoque de género en las políticas, programas y acciones de la Administración Pública Federal, la Cámara de Diputados aprobó y envió al Ejecutivo para su publicación, un dictamen que reforma la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Este martes los diputados avalaron por unanimidad, con 418 votos a favor, este documento que señala que con esta reforma se hace posible el mandato constitucional que exige la incorporación de las mujeres al desarrollo.

Lo anterior, se precisa, mediante el apoyo a los proyectos productivos, la protección de su salud, el otorgamiento de estímulos para favorecer su educación y su participación en la toma de decisiones relacionadas con la vida comunitaria.

Con esa modificación, la fracción V del artículo 3 de esa ley establece: incluir el enfoque de género en las políticas, programas y acciones de la Administración Pública Federal, para la promoción de la participación, respeto, “igualdad”, equidad y oportunidades plenas para las mujeres indígenas”.

El documento surgió de una iniciativa que la diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez (MC) presentó el 29 de abril de 2013 y se turnó al Senado, donde se aprobó con modificaciones y se regresó a San Lázaro. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 8/03/16**

**HORA: 18:22**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Para 'callar' a Trump: Senado condecora a extesorera de EU**

*Rosario Marín es la mujer de origen mexicano que ha ocupado el más alto cargo en el gobierno estadounidense*

*HÉCTOR FIGUEROA ALCÁNTARA.-* CIUDAD DE MÉXICO. Como un ejemplo de la gran aportación que han hecho los migrantes mexicanos a Estados Unidos, el Senado de la República entregó en sesión solemne la Medalla Elvia Carrillo Puerto a **Rosario Marín**, extesorera de los Estados Unidos.

Rosario Marín es la mujer de origen mexicano que ha ocupado el más alto cargo en gobierno estadounidense y además se le reconoce su activismo en favor de los mexicanos que viven y trabajan en el vecino país y para las personas con discapacidad motora.

La entrega del reconocimiento, dijo el presidente del Senado, **Roberto Gil Zuarth**, sirve para callar a quienes intentan separar a ambos países y promueven el discurso de odio en contra de los mexicanos. Ello en alusión al precandidato republicano a la Casa Blanca, **Donald Trump**.

Ella, Rosario, es el mejor contrargumento al discurso de odio que quiere poner muros entre México y Estados Unidos. Rosario Marín es la mejor prueba de que los migrantes mexicanos no van a lastimar a la sociedad; que los migrantes mexicanos no tienen otro propósito más que contribuir al desarrollo de una gran nación”, dijo Gil Zuarth.

La Medalla Elvia Carrillo Puerto es una de las dos únicas preseas que entrega anualmente la Cámara de Senadores; la otras es la Medalla Belisario Domínguez.

Elvia Carrillo Puerto fue la primera diputada en México, cuando en 1923 llegó al Congreso de Yucatán, 30 años antes de que se le concediera el voto a las mujeres mexicanas.

Al entregar un galardón que lleva el nombre de la legisladora se busca reconocer a mujeres que han destacado por su trayectoria profesional y de servicio público. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/16**

**HORA: 15:47**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Peña Nieto anuncia apoyo financiero y ampliación de Seguro Popular para mujeres**

**Notimex, Aguascalientes:** En el marco del Día Internacional de la Mujer, el presidente **Enrique Peña Nieto** anunció la puesta en marcha de un programa de financiamiento para las mujeres y la ampliación de la cobertura del seguro popular, para este sector.

En coordinación con Nacional Financiera y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), este programa privilegiará el otorgamiento de créditos a mujeres, que van desde los 50 mil hasta los cinco millones de pesos, indicó el mandatario.

En el Museo Espacio Cultura y Artes (MECA), dijo que el Programa Mujeres Pyme dará un trato preferencial, con tasas de interés más bajas y plazos más accesibles que los que ofrece la banca comercial, para que puedan realizar sus proyectos de vida e impulsar sus negocios.

Acompañado por las mujeres que integran su gabinete legal y ampliado, subrayó que lograr que las mujeres alcancen autonomía económica, es uno de los más grandes retos como país, pero subrayó que esta tarea corresponde también a los varones.

En el acto al que asistió el secretario de Gobernación**, Miguel Ángel Osorio Chong,** el titular del Ejecutivo federal también anunció la ampliación del Seguro Popular para las mujeres, para que se brinde cobertura total en el diagnóstico y tratamiento del cáncer de ovario.

Luego de entregar certificados de financiamiento a mujeres empresarias, **Peña Nieto** destacó que dentro del presupuesto para el 2016, se destinaron 54% más recursos que en el año 2012, para los programas y acciones en favor de la mujer.

En un contexto de manejo responsable de las finanzas públicas y un recorte en el gasto gubernamental, ha habido una creciente inversión pública para que las instituciones apoyen de manera transversal la igualdad de género.

En este acto, el primer mandatario anunció la ratificación de **Lorena Cruz Sánchez** como titular del Inmujeres para los próximos tres años, y felicitó a las mujeres que hacen que el país se mueva “hacia horizontes muy positivos”.

En el evento en el que estuvieron presentes legisladoras, mujeres integrantes de partidos políticos, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Margarita Luna Ramos**, y empresarias, el presidente llamó a “seguir derribando barreras, construyendo espacios de oportunidad y realización para las mujeres, por el bien de nuestro país”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/03/16**

**HORA: 15:15**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**AMLO y Morena anteponen el poder a la educación: Aurelio Nuño**

**Mariana León, reportera:** **Aurelio Nuño,** secretario de Educación Pública (SEP), afirmó que **Andrés Manuel López Obrador**, líder de Morena, y su partido anteponen el poder a la educación.

En entrevista después de su visita a la escuela primaria “República Dominicana” se refirió a la propuesta del excandidato presidencial de devolver el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) a cambio del apoyo de la Sección de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Oaxaca (CNTE).

“Me parece que es muy claro, que este partido político y su dirigente prefieren y anteponen el poder hacer un pacto con facciones que representan al viejo sistema. Es decir, facciones que están en la lógica de la venta de plazas, herencia de plazas, de dejar a los niños sin clases, de no cumplir con la ley y de evaluarse”, dijo.

Añadió también que “ese es el tipo de pactos políticos que buscan este partido y su líder, poniéndolos por encima del derecho que tienen los niños y las niñas a la educación, por encima de una transformación de fondo de la educación, por encima de la propia dignificación de los maestros de México”.

El titular de la SEP aseguró que no comparten el “modelo por el que ellos optan” y reiteró que la reforma educativa “no tiene marcha atrás”.

Sobre las universidades que se crearon en las demarcaciones gobernadas por este partido dijo que aún no cuentan con el Reconocimiento Oficial de Validez de Estudios (RVOE) que se otorga por la SEP a través de la subsecretaria de Educación Superior. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 8/03/16**

**HORA: 16:20**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**En Oaxaca la contienda será PRD-PAN contra el PRI: Basave**

*Notimex.-* El presidente nacional perredista, **Agustín Basave Benítez**, externó que la contienda electoral por la gubernatura de Oaxaca se centrará en “dos bandos”: en la alianza que integra con el PAN, y en el del candidato del PRI.

Al presentar de manera oficial a **José Antonio Estefan Garfias** como candidato de la coalición PRD-PAN, el dirigente partidista restó importancia a la postulación que hará el Partido del Trabajo (PT) del ahora experredista **Benjamín Robles**, quien renunció porque perdió en el proceso interno, y consideró que sólo le ayudará al PRI.

En conferencia de prensa, Basave Benítez dijo que en el estado “la alianza va con todo” y confió en que José Antonio Estefan se alce con el triunfo en los comicios de junio y continúe con la transición democrática que se instauró en la entidad hace seis años.

“Vamos a seguir avanzando, no tenemos duda de que tenemos la fuerza suficiente para ganar, tenemos a un excelente candidato y además el apoyo de muchas personas que se están sumando a la coalición” expresó.

Consideró que la elección se va a “polarizar” entre el PRI y la coalición PRD-PAN, y “lo demás, pues son accesorios que van a jugar en uno u otro sentido. Para mí la candidatura de Benjamín Robles en el PT le ayuda al PRI”.

A su vez **Estefan Garfias**, quien fue electo por el Consejo Estatal de Oaxaca como candidato al gobierno de ese estado, expresó que en su momento se darán a conocer los nombres de quienes se han sumado a la coalición.

En tanto el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, manifestó que ese partido tiene la fortaleza suficiente para salir avante el 5 de junio.

Reconoció que en esa fuerza política ha habido “dimisiones menores” en esa entidad, pero “no le hacen daño al perredismo sino al contrario la depuración fortalece a los partidos y desde luego que en este caso concreto nos va a fortalecer, vamos a la victoria acompañados por el PAN”. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 8/03/16**

**HORA: 119:17**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Justicia para adolescentes debe aplicarse igual en todo el país: CIDAC**

*El Centro de Investigación para el Desarrollo plantea que una vez que se unifique el trato a los adolescentes infractores se debe pensar en alternativas a la prisión.*

*MILENIO DIGITAL.-* Ciudad de México. Para el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) la Ley Nacional de Justicia para Adolescentes que se discute en el Congreso debe de una vez lograr que en todas las entidades del país se les dé el mismo trato a los adolescentes acusados de algún delito.

En el reporte "Justicia Adolescentes en México, ¿se garantizan los derechos de los jóvenes?" se plantea que mientras hay estados en los que un delito como el robo no amerita prisión, en otros las penas llegan hasta los 20 años, dificultando la reintegración a la sociedad del infractor y afectando su desarrollo de por vida.

"Ante la discusión de esta ley en el Congreso tenemos la oportunidad de homologar lo que pasa en las distintas entidades y con la implementación del nuevos sistema de justicia penal se pueden encontrar alternativas a la prisión", dijo la directora de CIDAC, **Verónica Baz**, en entrevista con **Carlos Puig** en MILENIO Televisión.

En la investigación, CIDAC evaluó los contextos y las características previas y sociales, demográficas de los menores infractores que se encuentran presos; también evaluó si el proceso penal de los adolescentes sentenciados estuvo apegado al debido proceso.

"Actualmente tenemos 50 mil adolescentes que están en proceso, 10 mil privados de su libertad. Encontramos que la detención es crítica, pues no se les informa de qué delito se les acusa y a la mayoría los insultaron y maltrataron en el momento de la detención", dijo **Carlos de la Rosa**, investigador de CIDAC en la entrevista con **Carlos Puig**.

En cuanto al contexto social Baz y De la Rosa explicaron que en una encuesta aplicada a adolescentes presos en los estados de Baja California y Durango encontraron que 46 por ciento vienen de hogares donde había insultos de manera cotidiana; que 40 por ciento vienen de hogares donde había violencia de forma cotidiana; que uno de cada cinco sufría humillaciones casi todos los días; que uno de cada dos tuvo que dejar la escuela y empezar a trabajar entre los 14 y los 15 años; que el 20 por ciento tienen un papá que ha estado en prisión; y que más del 40 por ciento tienen un primo que ya estuvo preso.

El reporte evidencia la falta de preparación de los sistemas de justicia del país ante infractores adolescentes, para quienes cada entidad tiene un marco normativo distinto.

"Únicamente el 2% de los funcionarios están especializados en estos temas. En estados como Oaxaca y Veracruz solo hay un órgano especializado. Por lo general los adolescentes son acusados de lesiones, daño a la propiedad, narco menudeo. Este tipo de delitos permitirían otro tipo de soluciones y no solamente el internamiento", dijo De la Rosa.

CIDAC plantea que en la discusión de la Ley Nacional de Justicia para Adolescentes "se debería de tratar de impulsar con mecanismos distintos en estos casos como justicia alternativa, resoluciones sin tener impacto negativo en la vida o desarrollo de estos adolescentes y alternativas a la prisión como que alguien pueda reparar el daño". *(Milenio.com)*